

CONCEJO DE BOGOTÁ 08-03-2016 04:42:25  
2016ERS213 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ  
DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA  
ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 143 DE 2016  
OBS: LHBogotá, D.C.,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

COPCA SUBS TECNICA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 08-03-2016 12:22:48  
Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE25806 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: Sd:249 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ  
ASUNTO: PROPOSICION 143 DE 2016  
OBS: PROYECTOSUBSECRETARIA TECNICA

Doctora  
YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ  
Subsecretaria de Despacho (e)  
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público  
Concejo de Bogotá  
NIT899999061  
Calle 36 No. 28 A - 41  
Ciudad

3036

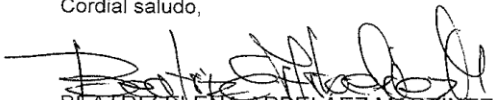
Asunto: Proposición 143 de 2016. Situación Financiera de la ETB. Radicado 2016ER18387.

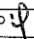
Respetada Doctora Tunjano:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>1</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,

  
BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ  
Secretaria Distrital de Hacienda  
[barbelaez@shd.gov.co](mailto:barbelaez@shd.gov.co)

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano 

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 858-95 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
• Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



MEJOR  
PARA TODOS